

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 040 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

103

Fecha: 18/07/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 040 2023 00843	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A BBVA	LUIS ALIRIO CAMACHO FONQUE	Auto libra mandamiento ejecutivo libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar	17/07/2023	1-2
11001 40 03 040 2023 00866	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	JAIME ANDRES MUÑOZ ARENAS	Auto rechaza demanda rechaza demanda, no subsanó	17/07/2023	1
11001 40 03 040 2023 00892	Medidas Cautelares	FINANZAUTO FACTORING S.A.	DANIEL ANDRÉS PEÑAFOR NIÑO	Auto admite demanda	17/07/2023	1
11001 40 03 040 2023 00893	Medidas Cautelares	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	ROBERTO SARMIENTO RODRIGUEZ	Auto rechaza demanda rechaza demanda, no subsanó	17/07/2023	1
11001 40 03 040 2023 00896	Ordinario	MATILDE MUÑOZ ARIAS	MELVA AREVALO SIERRA	Auto rechaza demanda rechaza demanda, no subsanó	17/07/2023	1
11001 40 03 040 2023 00915	Ejecutivo Mixto	NASLY FERNANDA CASTRO BUSTOS	FLOR YAMILE DONCEL VILLEGAS	Auto rechaza demanda rechaza demanda, no subsanó	17/07/2023	1
11001 40 03 040 2023 00923	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A BBVA	JONATAN MENDEZ ARAGAY	Auto libra mandamiento ejecutivo libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar	17/07/2023	1-2
11001 40 03 040 2023 01010	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	JUAN JOSE CARDENAS MOJICA	Auto libra mandamiento ejecutivo libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar	17/07/2023	1-2
11001 40 03 040 2023 01014	Interrogatorio de parte	ALEXANDRA OSEJO JABBOUR	IVAN DEMMER	Auto inadmite demanda	17/07/2023	1
11001 40 03 040 2023 01017	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	NICOLAS VILLARRAGA SUAREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	17/07/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **18/07/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Laura Consuelo París Gallo
SECRETARIO